



COMUNICADO 23

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ASUNTOS INDÍGENAS SE INSTALA FORMALMENTE, LA PRESIDE LA DIPUTADA EVELYN SÁNCHEZ

- **Asiste y participa nutrida representación de pueblos originarios, regidoras electas y una representante de la diversidad**
- **Buscará la Comisión que se garantice la participación y representación de los pueblos indígenas en los cargos públicos y de elección popular**
- **También que se atiendan y resuelvan los problemas de marginación, pobreza, exclusión, racismo y discriminación de los pueblos originarios y del resto del territorio nacional**

Mexicali, B.C., miércoles 18 de agosto de 2021.- “Es un honor presidir esta Comisión y tener como integrantes de la misma a ustedes compañeras y compañeros diputados, y decirles que el tema de desarrollo social y asuntos indígenas en el Estado, requerirá especial atención en las agendas de gobierno, motivo por el cual, es nuestra obligación impulsar iniciativas acordes a la realidad y necesidades de la población”, indicó la diputada de origen indígena Evelyn Sánchez Sánchez.

Así lo mencionó, en la sesión de instalación de la Comisión que preside, cuya diputada secretaria es Dunnia Monserrat Murillo López, asistiendo una nutrida representación de los pueblos originarios, regidoras electas indígenas, y por parte de la diversidad, los cuales tuvieron una amplia participación, así como el magistrado presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), Luis Alberto Hernández Morales y una representante del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Miguel Ángel Mora Marrufo.

Resaltó Evelyn Sánchez en su calidad de presidenta de esta Comisión de Desarrollo Social y Asuntos Indígenas, en esta sesión que tuvo lugar en la Sala Mujeres de Baja California, Forjadoras de la Patria, que su deber es coadyuvar con las autoridades en la materia, para que se reconozca y garantice el derecho de los pueblos y las comunidades originarios y asentados, a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía, buscando una homologación de la Constitución del Estado con nuestra Carta Magna.

De esta manera, y entre diversos temas, lograr su participación y representación en los cargos públicos y de elección popular, y que se les reconozca como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y con el pleno derecho a la libre determinación y autonomía, subrayó.



Además, se generarán las condiciones para atender y resolver los problemas de marginación, pobreza, exclusión, racismo y discriminación “que padecen mis hermanas y hermanos de los pueblos originarios de Baja California y del resto del territorio nacional”, agregó.

Esto implica un gran reto, pero dijo que está segura que tanto ella como los integrantes de esta Comisión Legislativa, cuentan con las capacidades necesarias para dejar huella en el Estado.

Integran también esta Comisión Legislativa que preside Evelyn Sánchez, las diputadas y diputados: Dúnnia Monserrat Murillo, Juan Manuel Molina García, Michel Sánchez Allende, Manuel Guerrero Luna, Julia Andrea González Quiroz y Julio César Vázquez Castillo, contándose con la presencia este día, de la presidenta de la Junta de Coordinación Política, diputada Rocío Adame.

Dichos legisladores y legisladoras integrantes coincidieron en que era un hecho histórico que dos representantes de pueblos indígenas estuvieran al frente de esta Comisión, como son la diputada presidenta y la diputada secretaria, y que se promoverá una agenda que está en deuda con estos pueblos.

Finalmente, la diputada Evelyn Sánchez anunció que, en la próxima sesión de Pleno, presentará una iniciativa para que su comisión legislativa sea dictaminadora; también dijo que las iniciativas que presente ante el Pleno, se someterán a consulta de los pueblos, por lo que realizará foros, dialogará con ellos, y recorrerá los lugares en donde están asentados, para atender sus necesidades.